

**DECRETO DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA****Expte. Nº:** 2017/07/20**Órgano o unidad administrativa:** Secretaría General del Pleno**Asunto:** Pleno ordinario del mes de julio

En Pozuelo de Alarcón, a 13 de julio de 2017

Visto el proyecto de orden del día de la sesión ordinaria del Pleno de julio y los acuerdos de la Junta de Portavoces de 13/07/17, y de conformidad con lo establecido en los artículos 52, 61, 65 y concordantes del Reglamento Orgánico del Pleno:

**HE RESUELTO** convocar la celebración de la sesión **ordinaria** del **PLENO** para el próximo día **20 de julio de 2017** a celebrar en el Salón de Plenos, en primera convocatoria a las **9:00 horas** o en segunda convocatoria en los plazos del artículo 69.2 del ROP, fijando el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

**A) SECCIÓN RESOLUTIVA**i) Propuestas de la Secretaría General relativas a:**1º.-** Aprobación de las actas de las sesiones de 15 y 29, ambas de junio de 2017.iv) Propuestas de acuerdo de órganos con responsabilidades de gobierno informadas por la comisión informativa competente:**2º.-** Dación de cuenta del calendario de tramitación del Presupuesto General para el año 2018.**B) SECCIÓN DE IMPULSO POLÍTICO Y CONTROL**i. Dación de cuenta de los Decretos de la Alcaldía del Ayuntamiento:**3º.-** Decretos remitidos por la Concejal-Secretario de la Junta de Gobierno Local.ii. Dación de cuenta de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local:**4º.-** Actas de las sesiones de la Junta de Gobierno Local remitidas por la Concejal-Secretario.iii. Dación de cuenta de los actos dictados por los demás órganos con responsabilidades de gobierno:**5º.-** Resoluciones de los Tenientes de Alcalde de las áreas y concejales delegados remitidas por la Concejal-Secretario de la Junta de Gobierno Local.**6º.-** Resoluciones del Titular del Órgano de Gestión Tributaria y del Titular de la Recaudación.**7º.-** Resoluciones del Secretario General del Pleno.**8º.-** Informe anual de la Comisión Especial de Sugerencias y Reclamaciones del año 2016.iv. Mociones:**9º.-** Del GMSP para la construcción de un centro integrado de música en Pozuelo.**10º.-** Del GMCPA para el soterramiento de las líneas de alta tensión que atraviesan la urbanización La Cabaña y de la subestación eléctrica Carrera de la Cañada.**11º.-** Del GMS para un pacto local contra la violencia de género.v. Ruegos y preguntas:**12º.-** Preguntas presentadas con una semana de antelación:De respuesta oral:

12.9.- De la Sra. Pina sobre medidas para paliar las inclemencias climáticas en los centros escolares.

12.24.- Del Sr. Berzal sobre el aparcamiento de Monte Gancedo.

12.36.- Del Sr. Moreno sobre el nuevo carril bici junto a la M-508, a la altura de Húmera.

12.41.- Del Sr. Alba sobre el índice de transparencia.

12.61.- De la Sra. Moreno sobre la creación del Consejo Municipal de la Juventud.

De respuesta escrita:

12.1.- Del Sr. Gómez sobre el estanque del parque forestal Adolfo Suárez.

12.2.- Del Sr. Gómez sobre el protocolo contra el acoso laboral.

12.3.- Del Sr. Gómez sobre la EDAR de Húmera.

12.4.- Del Sr. Gómez sobre uno de los contratos de jardinería.

- 12.5.- Del Sr. Gómez sobre la personación en el caso Lezo.
- 12.6.- De la Sra. Pina sobre los profesores de los talleres en el MIRA.
- 12.7.- De la Sra. Pina sobre la caída de árboles.
- 12.8.- De la Sra. Pina sobre el riego Smart City.
- 12.10.- De la Sra. Pina sobre el voto telemático en el ayuntamiento.
- 12.11.- De la Sra. Pina sobre el transporte público en La Cabaña.
- 12.12.- De la Sra. Pina sobre las fiestas de la Consolación.
- 12.13.- De la Sra. Pina sobre agresiones LGTB.
- 12.14.- Del Sr. Sanz sobre aceras poco accesibles.
- 12.15.- Del Sr. Sanz sobre casetas y puestos de comida/bebida en las fiestas.
- 12.16.- Del Sr. Sanz sobre el servicio de manipulado y distribución de la revista municipal.
- 12.17.- Del Sr. Sanz sobre arquitectura defensiva de la Guerra Civil.
- 12.18.- Del Sr. Sanz sobre el SER en Pozuelo.
- 12.19.- Del Sr. Sanz sobre el andén de la estación tren.
- 12.20.- Del Sr. Sanz sobre el aparcamiento disuasorio en El Barrial.
- 12.21.- Del Sr. Berzal sobre baremos técnicos y objetivables en la contratación de publicidad.
- 12.22.- Del Sr. Berzal sobre la suspensión de publicidad institucional en medios.
- 12.23.- Del Sr. Berzal sobre la ejecución de gastos tras el cierre contable de 2016.
- 12.25.- Del Sr. Berzal sobre el recurso contencioso de la empresa PARCESA.
- 12.26.- Del Sr. Berzal sobre las faltas al trabajo de la Alcaldesa.
- 12.27.- Del Sr. Berzal sobre la Web profesional del señor Álvarez Ustarroz.
- 12.28.- Del Sr. Berzal sobre la licencia del bar Córdoba sito en la urbanización La Cabaña.
- 12.29.- De la Sra. Espinar sobre el "Plan de Calmado de Tráfico".
- 12.30.- De la Sra. Espinar sobre talleres para eliminar el acoso escolar en colegios.
- 12.31.- De la Sra. Espinar sobre talleres sobre conciliación.
- 12.32.- De la Sra. Espinar sobre las viviendas en alquiler para jóvenes.
- 12.33.- De la Sra. Michilot sobre los dispositivos "QR" entregados a enfermos neurodegenerativos.
- 12.34.- De la Sra. Michilot sobre el nuevo local para la Casa de Extremadura.
- 12.35.- Del Sr. Moreno sobre las casetas de obras abandonadas junto al puente de la M-502.
- 12.37.- Del Sr. González A. sobre las titulaciones deportivas de responsables de la gestión del Valle de las Cañas.
- 12.38.- Del Sr. González A. sobre nuevos contratos laborales y despido de funcionarios.
- 12.39.- Del Sr. González A. sobre la señalítica en la ciudad deportiva Valle de las Cañas.
- 12.40.- Del Sr. González A. sobre piscinas no construidas en la ciudad deportiva Valle de las Cañas.
- 12.42.- Del Sr. Cobaleda sobre medidas de seguridad para peatones en la avenida de Europa.
- 12.43.- Del Sr. Cobaleda sobre actuaciones en pasarelas peligrosas sobre distintas carreteras.
- 12.44.- Del Sr. Cobaleda sobre el carril bici junto a la M508.
- 12.45.- Del Sr. Cobaleda sobre un aparcamiento de bicis junto a la comisaría de policía nacional.
- 12.46.- Del Sr. Cobaleda sobre la construcción de parques caninos.
- 12.47.- Del Sr. Cobaleda sobre medidas de ahorro de agua.
- 12.48.- Del Sr. Cobaleda sobre accesos a la Finca El Maisan.
- 12.49.- Del Sr. Cobaleda sobre propuestas ciudadanas para elaborar el Presupuesto de 2018.
- 12.50.- Del Sr. Cobaleda sobre la gratuidad de libros de texto y distribución de tabletas en los centros educativos.

- 12.51.- Del Sr. Cobaleda sobre mejoras en la plaza del Padre Vallet.  
12.52.- Del Sr. González B. sobre las campañas de salud pública en Pozuelo de Alarcón.  
12.53.- Del Sr. González B. sobre el convenio con la Fundación Orensanz.  
12.54.- Del Sr. González B. sobre el convenio con International Assets and Business Management Center SL.  
12.55.- Del Sr. González B. sobre el convenio con Metro Ligero S.A.  
12.56.- De la Sra. Moreno sobre el convenio con la Fundación Madrina.  
12.57.- De la Sra. Moreno sobre prevención de la trata de personas con fines de explotación sexual.  
12.58.- De la Sra. Moreno sobre la recuperación de fortificaciones de la Guerra Civil.  
12.59.- Del Sr. González B. sobre la construcción de una piscina en el polideportivo Valle de las Cañas.  
12.60.- Del Sr. González B. sobre datos de paro en el municipio desagregados por barrios.

**13º.-** Preguntas por excepcionales razones de urgencia admitidas a trámite por la Junta de Portavoces.

**14º.-** Ruegos con una semana de antelación:

**15º.-** Ruegos formulados en plazo con posterioridad a la convocatoria.

### **C) ASUNTOS DE URGENCIA**

**16º.-** Otros, en su caso, asuntos urgentes.

Lo manda y firma en el lugar y fecha arriba indicados.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA.-  
(Acuerdo plenario de 13/06/15)

Fdo.: Susana Pérez Quisiant

P. S. M.

LA SECRETARIO GENERAL accidental DEL PLENO.-

(Decreto de 03/07/17 de la Presidencia del Pleno)

Doy fe

Fdo.: M<sup>a</sup> Dolores Fernández de Heredia Hernández